



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18566

15/07/2020

45506

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que una vez efectuada la publicación inicial en el Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 174, de 23 de junio de 2020, tras la pregunta de uno de los licitadores, se pudo comprobar que se produjo un fallo en el enlace facilitado para el acceso al Pliego de Prescripciones Técnicas. Por tratarse de información relevante, de acuerdo con el artículo 136.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación decidió la ampliación del plazo de presentación de ofertas, volviendo a establecer el mismo plazo global que se dio inicialmente, computado a partir de la publicación de la información completa.

En todo caso, se indica que en aviso adjunto, publicado en la Plataforma de Contratación del Estado, el pasado 25 de julio, se explicaron los motivos de dicha ampliación.

Madrid, 17 de septiembre de 2020